

Informes de reacciones adversas cardíacas graves con altas dosis de loperamida asociadas con abuso o mal uso.

El día 26 de septiembre de 2017 la MHRA (Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios, por sus siglas en inglés) del Reino Unido, ha publicado una comunicación de seguridad en la que alerta sobre la ocurrencia de reacciones adversas cardíacas graves relacionadas con altas dosis de loperamida asociadas con abuso o mal uso.

Los eventos cardíacos incluyen prolongación QT, torsades de pointes, y paro cardíaco en pacientes que han tomado dosis altas o muy altas de loperamida como droga de abuso o para el auto-tratamiento del retiro de opioides.

La loperamida es un opioide sintético que inhibe la motilidad intestinal al unirse a los receptores opiáceos de la pared intestinal y también puede reducir las secreciones gastrointestinales, lo que mejora los síntomas de diarrea; también aumenta el tono del esfínter anal. Está indicada para el tratamiento sintomático de la diarrea aguda.

Mecanismo de la reacción adversa

Los datos no clínicos ofrecen un mecanismo biológicamente plausible para la reacción (prolongación del intervalo QT y arritmias causadas por la inhibición del canal de potasio (hERG) en altas dosis). A concentraciones extremadamente altas, la loperamida también tiene el potencial de disminuir la conducción cardíaca a través de la inhibición de los canales de sodio y producir arritmias de conducción.

Consejos para profesionales de la salud:

- ✓ eventos cardiovasculares graves (como prolongación del intervalo QT, torsades de pointes y paro cardíaco), incluyendo muertes, se han reportado en asociación con grandes sobredosis de loperamida.
- ✓ si ocurren síntomas de sobredosis, la naloxona puede ser administrado como antídoto.
- ✓ ya que la duración de acción de la loperamida es más larga que la de la naloxona (1-3 horas), podría indicarse un tratamiento repetido con naloxona; los pacientes deben ser monitoreados durante al menos 48 horas para detectar posible depresión del SNC.

Disponible en:

https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/647375/DSU-Sept-pdf.pdf

La Habana, 29 de septiembre de 2017